

CON CENSURA ECLESIASTICA

IMPRESIONES

DE MI VIDA

«El día en que yo pueda darte un abrazo y decirte: «He sido útil a España», será para mí un día de suma alegría.» ¡No sé cuántas veces he leído esta frase de una de las muchas cartas que tengo de mi hijo; la sé de memoria; el corazón me la está repitiendo constantemente; pero me gusta verla escrita de su puño y letra desde Melilla. Yo no sabía hasta ahora hasta qué punto le había dado mi alma al darle la vida.

Los malagueños, en un artículo que les he agradecido mucho, desean que se congratularan de que el temporal les hubiera dado ocasión de conocer a Fernando, y añaden:

«Doña Paz educó a sus hijos en el mismo amor por ella intensamente sentido hacia España; así que, cuando el Infante, al enlazar con la hermana segunda del Rey, la espiritual doña María Teresa, se estableció en nuestra corte, ya era por fuera de la sangre y del alma un español completo.» Después de decir que le habían visto intervenir «carifoso» en las operaciones del embarque, terminan diciendo que desean la muerte que merezca en sus andanzas del Rif el hijo de la Infanta Paz.

Y lo más bonito es que estos artículos, que tanta alegría me dan, me los manda María Teresa. ¡Qué pocas sustras habrá tan mimadas como yo!

«Para mí es un gran consuelo ver que en España no se olvidan un instante de que ese muchacho es mi hijo y que él siente mi corazón latir en su pecho.»

«He visitado todos los heridos», me decía desde Melilla, «y todos, incluso los graves, están contentos y alegres, y tanto oficiales como soldados, con un espíritu como no lo puede tener más que un español, me han entusiasmado. Si estuvieras aquí te entusiasmarías como yo.»

Tengo miedo de que me regañe si copio muchos trozos de su carta, porque detesta la publicidad; él cumple con su deber, porque así, por la satisfacción de cumplirlo, y no quiere aplausos, al contrario, teme siempre que mi orgullo maternal le ponga en ridículo, y trata de aminorar la importancia de lo que hace.

«Cuando recibas ésta—escribía el 15 de Enero—probablemente estaremos ya de regreso en Nador de una pequeña operación que se va a hacer sobre el zoco el Yema, a unos siete kilómetros de Zelúan. Será cosa fácil, y a la vuelta te telegrafiaré para tu tranquilidad.» En efecto; antes de la carta habíamos recibido un telegrama: «Estamos de vuelta, buenos». Comprendimos que algo extraordinario ocurría; pero esperamos, tranquilos, los detalles de lo que había pasado. Los periódicos vinieron luego hablando de la toma del Monte Arruit y de cómo se había desarrollado la operación. «Al mando de los dos escuadrones de Lusitania—decían—iba el Infante D. Fernando de Baviera... No era un sueño, era un hecho que quedará contestado en su hoja de servicios. Por el prisma especial que tenemos las madres de ver las cosas contemplaba yo al comandante de Cazadores sentado en mis rodillas y saltando de alegría cuando veía venir a su tío Alfonso con su regimiento de coraceros.»

«Una, una, una, una, gritaba en ese lenguaje que inventan los niños y entienden sólo las madres, y cuando yo le decía: «Tú también harás un día una, una, una, y galoparás así a la cabeza de tu regimiento, brillaban, de entusiasmo, sus ojos azules y soltaba alegres carcajadas. ¡Ahí va ahora a la cabeza de sus escuadrones, y a mí me parece que lo tengo todavía sentado sobre mis rodillas!»

Le reconozco en un detalle: llama la atención que en medio del temporal no permita que le armen su tienda de campaña hasta tanto estén preparadas las de sus soldados; a mí no me chocó; siempre fué así, muy justo. En una carta, en donde me cuenta con la mayor naturalidad ese episodio, dice todavía que no lo pasó mal, que confiesa que aquella noche hacía mucho frío, viento y humedad; pero que de todo esto procuró defenderse como pudo. De noche a doce de la noche le tocó estar de vigilancia, y antes de amanecer ponían equipos y monturas y salían a la operación.

Para dar a cada uno la alabanza que se merece, dice que entraron en una gran llanura sembrada de pedruzcos y de espinos, en los que se pinchaban los caballos; el mío—añade—una jaca extremeña; muy dura, daba saltos formidables; pero tengo que decirte que, a pesar del mal terreno, no dió un solo tropezón. ¡Con qué gusto hubiera yo dado un terrón de azúcar a aquella jaca extremeña!

«El telegrama del Rif, al reseñar el desfilé de las tropas que tomaron parte en la operación, escribe:

«Al frente de los dos escuadrones de Lusitania va el Infante don Fernando, que monta precioso caballo. Los generales Aldave y Jordana le saludan afectuosamente al desfilar ante ellos.»

«Como he agradecido yo ese saludo, que sé todo lo que encerraba!

«Está muy minuciosamente descrita en El Telegrama del Rif la ocupación del Yema de Ba-

ni-Bu Yahí; me lo mandó Fernando para que en el plano de Marruecos que tiene su hermano Adalberto pudiera darme cuenta de la forma en que se había llevado a cabo la operación.

Yo trato de comprender todas esas cosas milítares, encantada de oír de boca de mis hijos las alabanzas de España. Antes de salir para esa operación había recibido un telegrama que le enviábamos desde el santuario de la Virgen de Altotting, donde habíamos ido a rezar por él. Le hizo una gran impresión, porque tiene una fé muy profunda. Dice «que él no teme más que a Dios, y que cumpliendo con su deber le protegerá, porque es justo.» El cariño con que habla de los soldados me emociona; «nos ocupamos mucho de los soldados», me escribe, «y miro a los de Lusitania como si fuesen hijos míos.»

«Como he de estar yo triste, cuando recibo tales cartas! En vez de compadecerme, hay que envidiarme.»

El Príncipe Regente me felicitó el otro día por *Ferdinand*. Es hermoso ver el interés que a los noventa y un años tiene por su familia y lo contento que se puso al saber que se había portado bien el primer Príncipe de esta generación que había entrado en fuego. Y del Regente para abajo, todos los bávaros se han alegrado por patriotismo.

Ayer, casi avergonzada de lo que iba a encargarme, saqué con mucho cuidado del manguito un periódico, que extendí sobre el mostrador de una tienda de cuadros.

«Tenga usted cuidado que no se rompa—dije al dueño; enseñéle los sitios que empezaban a clarear—, y póngale un cristal con un marco sencillo; pero que se vea el letrero: Es mi hijo, con sus soldados españoles—añadi.

«Lo sé, lo sé—me dijo muy contento. Y estoy segura que ese buen bávaro arreglará con más cuidado un marco para ese ejemplo de *Las Occurrencias* que si se tratara de un cuadro de Velázquez.»

Sueño con que algún día, contemplando ese grabado, rodeada de los míos, pueda yo repetir aquello del Duque de Rivas en *El cuento de un veterano*:

«¡Oh, cuán grato es el oír, allá en el hogar paterno, las largas noches de invierno, entre el comer y el dormir, al veterano charlar y sus pasadas campañas, envueltas en mil patrias, en rudo estilo contar!»

PAZ DE BORRÓN.

LA CASITA BLANCA

Humilde se eleva brotando poesía la casita blanca; paloma que duerme posada en el cerro sin pico y sin alas.

«Sin pico y sin alas? Tal vez desatine, porque cuando lanza montañesas coplas el rapaz travieso que alegra la casa,

y cuando dirige la madre el Rosario y aquella plegaria vuela hacia la altura de todos los labios tan sencilla y santa;

al cantar el niño y al volar ansiosa la oración cristiana, la casita misma parece que vuela, parece que canta.

Tiene un ventanuco la oscura cocina, y una gran ventana tienen los pajares; portón la casita, portón la cuadra.

No debe la enorme chimenea antigua servir para nada; porque por los huecos de las tejas rotas el humo se escapa.

«¿Que más? Una higuera junto a la casita y el desván por salir; un huerto muy chico y un balcón muy largo lleno de castañas.»

Venturosos viven los labriegos rudos que habitan la casa, que aunque ellos son probes la salud que es oro y el hujeco bastan.

Cuando muere el día la madre con leña la cena prepara, el padre un colono de verde del campo le lleva a la vaca,

y el niño del monte con las cabras vuelve cantando tonadas, tonadas muy dulces que animan el campo y alegran la casa.

Después, cuando el niño se duerme en el catre, un beso le estampa su madre y le nombra con amor: «pedazo de las sus entrañas.»

«A loed, le dice su marido airado, ¿no ves que le cansas? y ella le replica volviendo a besarle: «¿Tú no tienes alma?»

Esta es la casita del florido cerro, esta es la montaña; el hombre que suada, la mujer que rezaba y el rapaz que canta.

Esta es la casita, la preciosa joya del solar de España, que guarda en su seno bendita y ardiente la fé de la patria.

Y por eso alienta, por eso es paloma que vuela y que canta; ¡por eso se eleva brotando poesía la casita blanca!

JOSE ANTONIO BALBONTIN.

LA NUEVA EDICIÓN

DE LA

Gramática de la Academia

Sr. Director de «La Enseñanza».

Muy señor mío: Hace unos siete u ocho años que, a instigación de un buen amigo mío, ilustre literato y Académico de esa Real de la Lengua, tuve el honor de someter al Excmo. señor D. Eduardo Benot, por ser este señor en aquel tiempo, juntamente con el Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra, el encargado de preparar la nueva edición de la Gramática de la Academia, unos cuantos reparos que me habían ocurrido al hojear por primera vez, en edad madura, las reglas y explicaciones que figuraban en dicha Gramática. Entre otras indicaciones me permití hacerle muy respetuosamente las siguientes:

(1) Que convenía suprimir los acentos en las partículas *de, e, o, y, ni* no sólo por ser estas partículas, en la oración corrida, tónicas o proclíticas, sino porque dichos acentos resultaban hasta ridículos en frases como, por ejemplo, *¿a mí ó a tí ó a él ó a quién?* (¡once acentos tónicos seguidos!) donde es evidente que las únicas palabras que debían llevar el acento gráfico, por llevar el prosódico, son los pronombres enfáticos *mí, tí, él, y, quién*. Lo propio sucedía en frases como *rubi ó opato: santón é idolo*. Y respecto a la *e* por qué debía llevar acento, cuando no hace más que substituir, por razón de eufonía, a la *y* que nunca lo lleva? Supongo que a dichas partículas, que parecen tan insignificantes, se concedieron los honores del acento por vía de condecoración, para darles, como sucede también con ciertas personas, una importancia postiza. Y hasta me figuró que la razón por la que la *u* pudo escaparse sin acento fué porque llevaba ya una coleta; y acaso también porque se da pisto de ser a veces una de las consonantes, y éstas naturalmente rechazan los acentos.

En cuanto a la preposición *a*, quizás en su acentuación haya influido algo el deseo que tenemos (tal vez la mayoría) de imitar en todo, hasta en las modas más horrosas y ridículas, a nuestros queridísimos amigos los franceses, que también condecoran su preposición *a* con un acento; que, después de todo, no es tal acento, sino un signo diacrítico.

En la nueva edición de la Gramática veo que la Academia se ha servido atender a esta mi primera respetuosa indicación. Pero no parece muy acertada la excepción que propone para los casos en que la *o*, por hallarse inmediata a cifras, pudiera confundirse con el cero. Quizás tendría presente la docta corporación el caso de aquel patán que, sin cuidarse para nada de los acentos, encargó a Marruecos 1 o 2 (uno o dos) monos, y recibió con la sorpresa y el disgusto naturales una consignación de ciento dos cuadrámanos. Donde hubiera peligro de una equivocación semejante, lo mejor sería escribir las cifras con todas sus letras. Pero, en todo caso ¿por qué ha de ser el signo diacrítico precisamente el acento tónico, que en castellano tiene su significación bien marcada, y no cualquier otro signo, digamos, por ejemplo, un acento grave, que, al uso griego o latino, es el que, en la oración corrida, realmente le corresponde y el que antes llevaba esta misma conjunción o como signo diacrítico? ¿No es desnaturalizar el acento castellano el emplearlo para cualquier otro objeto que no sea el de marcar el énfasis de la voz?

En algunos casos, como, por ejemplo, en la palabra *paraiso* y en la palabra *ataúd*, dicho acento no hace más que las veces de una diéresis disfrazada, mientras que en otras como, por ejemplo, en el verbo *ret* y en la palabra o frase *oselo*, combina implícitamente el oficio de la diéresis con el del acento tónico propiamente dicho. Hay quien opina sin embargo, que, para indicar la disolución de un diptongo, sería preferible, en todos los casos, o por lo menos en los que pudieran dar lugar a equivocación, el uso, no del acento, sino de la diéresis. Así es que, si la Academia insiste en acentuar monólogos como *ful, fú, dió*, y otros por el estilo, convenría, para evitar todo peligro de error en la pronunciación, que dislabos como *hul, fié, rió*, y otros parecidos llevaran, además del acento, la diéresis. Y lo digo con tanta más razón, porque, en palabras como, por ejemplo, *confié* y *buscapié, corrió* y *sonrió, averigüé* y *acentué, benjíu* y *construí*, y otras, el que no las conoce y se llevara sólo por el acento, pudiera dudar si este indica, o no, la disolución del diptongo.

(2) Que en frases como *hubo truenos, hubo los, los hubo*, los pronombres, lo mismo que el nombre, no son *nominativos*, como indicaba la Gramática, y aún indios; bajo los pronombres *le, los y las*, el Diccionario de la Academia, sino *acusativos*, regidos por el verbo impersonal; es decir, no son sujetos sino objetos de dicho verbo, precisamente como sucede en las frases análogas, *hace calor, lo hace, años hace, los hace, años ha, no tiene lugar, no ha lugar*. Y esto se ve claramente, comparando dichas frases castellanas, con frases análogas en francés, inglés y alemán, en que el verdadero sujeto indefinido *il, it y es*, se expresan, mientas que en castellano va envuelto en el mismo verbo. Y en alemán sobre todo se ve con la mayor claridad, pues el nombre o pronombre, que en dicho idioma tiene verdadera declinación, se

encuentra, en las frases análogas en acusativo. Esta enmienda ha sido también aceptada por la Academia, cuya nueva explicación, sin embargo, me parece algo confusa y casi vergonzante, pues dice el texto:

(P. 239) «En el ejemplo *Ha habido heladas...* *Las hubo*, vamos que estando el nombre y el pronombre *heladas* y *las* en plural, mientras los verbos *ha* y *hubo* están en singular, aquellos no son nominativos, como lógicamente pudiera pensarse, sino que se trata aquí de un modismo del idioma por el cual el verbo haber significa la existencia del acusativo regido.»

Todo lo cual significa, para hablar en plata, que el nombre y el pronombre no son nominativos, sino acusativos, regidos por el verbo haber. Añadiré que el *modismo*, que explica la Academia, no es exclusivo del idioma castellano, y que, a admirar egotísticamente, sin más razones, que en las frases referidas, los nombres y pronombres no puede ser sujetos del verbo, por estar éste en singular y aquéllos en plural, no es por sí sólo ningún argumento contundente, pues, en hebreo, por ejemplo, se encuentra a veces esta misma anomalía, y, en griego, dicha construcción es la regla con los plurales neutros.

(3) Que el nombre inglés *Leicester* (p. 368) estaba mal acentuado para el uso de los españoles, pues el acento debía estar *más bien* en la primera sílaba. En la nueva edición aparece algo mejorada la acentuación; pero, en vista de que los ingleses pronuncian dicho nombre como si estuviera escrito *Léster*, resulta que es una palabra mal escogida, pues, para el caso, hubieran sido preferibles nombres tan conocidos como *Lancaster, Manchester, Winchester* u otros.

B. A. BENSCHAW, M. A. Lond. Univ. (Continuad.)

Conferencias escolares

En el local que en la plaza de San Martín ocupa la escuela núm. 3, dieron anoche sus anunciadas conferencias el joven alumno del Instituto, sección del Bachillerato don Fermín Tamames y el alumno del mismo centro, sección de Náutica, don Fernando Marifiosa.

Ocupó la presidencia el Sr. Delegado Regio de 1.ª Enseñanza don Valentín de la Varga, encontrándose el local completamente ocupado por alumnos de la citada escuela y de otros centros de enseñanza.

El aventajado y joven alumno Sr. Tamames con una prodigiosa memoria y elocuencia, disertó sobre el tema «Numancia» haciendo una completa descripción de los hechos heroicos llevados a cabo en los catorce años que duró el asedio de aquella ciudad.

Relató con innumerables detalles los esfuerzos que hizo Pompeyo para llevar a los numantinos a una batalla campal, sin poder conseguirlo.

Para conservar, dijo, el carácter heredado de aquellos héroes, debemos marchar unidos los obreros manuales e intelectuales y así conseguiremos que el engrandecimiento de nuestra Patria sea siempre como hasta ahora ha sido.

Muchos y prolongados aplausos acogieron las palabras del joven y estudioso alumno señor Tamames.

Ocupó después la tribuna el Sr. Marifiosa, que disertó sobre el tema «La enseñanza primaria obligatoria y gratuita.»

Empezó, expresando que era grande su emoción en aquellos momentos por ser la primera vez que hablaba en público; en el transcurso de mi vida será siempre este día de agradable recuerdo por haber tenido la suerte de hablar por primera vez en una escuela pública de Cádiz.

Habló de la familia y de la organización que ésta tiene en España y del deber que tiene el Estado de respetar el sagrado del hogar.

Pasa a desarrollar el tema de su conferencia y llega a tratar de las conferencias escolares que aquí en Cádiz se vienen celebrando.

Se ocupa de las escuelas de adultos y de las Dominicales, tan necesarias para la educación de los jornaleros; aquí existen, para gloria de sus caritativos fundadores, las escuelas de la Catequesis, en las que se da enseñanza gratuita a los pobres golfos que, sin hogar los más y hasta ignorando algunos los nombres de sus padres, vagaban por las calles, y merced a sus bienhechores, hoy tienen una escuela donde acogerse.

También en Granada, dice, y debidas al sabio Padre Manjón, funcionan y progresan de día en día las escuelas del Ave María; noble institución, modelo en las de su clase y que he tenido la satisfacción de visitar.

Terminó el Sr. Marifiosa su conferencia pidiendo a todos los alumnos que continuaran aplicados y trabajando para lograr el engrandecimiento y la creciente cultura de nuestra patria.

El orador fué muy aplaudido. El Sr. Delegado Regio hizo el resumen de las dos conferencias, solicitando de los alumnos que recordasen siempre las disertaciones de los Sres. Tamames y Marifiosa, en el carácter histórico de una y social de la otra.

Se ocupó también de las escuelas del señor Manjón, citadas por el Sr. Marifiosa, alabando su organización y el bien que hacen.

El Sr. Delegado fué también muy aplaudido.

«EL CORREO DE CADIZ»

se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente

— a las Calatravas —

NOTAS DEL PUERTO

Bautizo

En la iglesia de San Juan de Dios, templo parroquial de la de San Joaquín, ha sido bautizada solemnemente una niña, hija de los señores de Fernández (D. Enrique).

Actó en la Sagrada ceremonia el Sr. Cura propio de dicha parroquia D. Salvador Martín Rodríguez, el que impuso a la pequeñita los nombres de María del Dulce Nombre, Josefá, apadrinándola sus tíos maternos D. Enrique Maizures y doña Consuelo Rosado.

Durante el acto, el órgano dejó oír sus melanciosos sonos, y después del mismo fué llevada la pequeñita al altar de Nra. Sra. del Carmen y puesta breves momentos bajo su sagrado manto.

Enfermo

Se encuentra en esta enfermería el joven D. Agapito D. Francisco Ruiz y Ruiz, hijo del acreditado farmacéutico D. Agapito.

Desearnos el alivio del enfermo.

A Madrid

Marchó a Madrid nuestro estimado amigo el ilustrado Ingeniero de Minas D. Juan Gavalá y Laborde.

El Corresponsal.

28 Febrero 1912.

Beos de Sociedad

Pasa temporada en el Puerto de Santa María la señora madre política de D. Emilio Lorite.

D. José Delgado Brackembury, hijo del capitán general de esta región, ha sido nombrado por S. M. el Rey gentil hombre de Cámara.

Por noticias que recibimos anoche de San Fernando, sabemos que era muy grave el estado del respetable sacerdote D. Laureano Paredo, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Ayer tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos. Desearnos tenga alivio el enfermo, si así conviene a su alma.

Ha sido pedida la mano de la señorita Beatriz García Chicano, hija del reputado médico don Ramón, para don José Gutiérrez Armario, médico de la Casa Cuna de Jerez.

Por adelantado le deseamos muchas felicidades.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Carmen de Asprer, viuda de Espada. Desearnos el pronto y total alivio de la enferma.

El Sr. Marqués de Vega Inclán continúa bajando, en Madrid, con gran empeño, para cuanto se refiere a turismo y tiene relación con esta provincia.

Tanto el presidente del Consejo de ministros como el señor ministro de Hacienda, han dado muchas facilidades para la resolución de varios detalles que hay necesidad de corregir para de este modo favorecer el turismo.

Se ocupa también de conseguir la supresión del registro de llegada y amplitud de criterio en lo que respecta a carabineros y aduanas.

El Sr. Marqués de Vega Inclán mantiene constante correspondencia con el señor don Pelayo Quintero tan entusiasta de cuanto con el turismo se relaciona.

OFICIO DE GRACIAS

El Sr. Alcalde de San Fernando recibió ayer el siguiente oficio del Sr. Gobernador Civil, contestando al que le fué dirijido y del que ya dimos cuenta:

Excmo. Sr.:

En mi poder la gratísima comunicación de V. E. en que me participa que el Ayuntamiento de su digna presidencia, en sesión de 23 de los corrientes, acordó por aclamación honrarme con el nombramiento de hijo adoptivo de esa muy noble Ciudad, dudo mucho antes de contestar, pues no es fácil dar cómoda salida a los sentimientos del corazón cuando éste se encuentra como el mío lleno por completo de agradecimiento.

Nada he hecho para merecer tal distinción, que solo puedo explicarme pensando en que se ha querido premiar en mi el cariño que profeso a San Fernando. Pero este cariño es natural pues no solo se lo debo yo personalmente, sino la provincia y la región entera; sus nobles trabajos para el engrandecimiento de la ciudad, no son manifestaciones de egoísmo; el engrandecimiento que persigue y al que tiene perfecto derecho, obedece a más amplias ideas, pues que piensa que al trabajar a la sombra de la gloriosa Marina Española, labora por toda la hermosa región andaluza y por nuestra patria que sin Marina potente no podrá nunca ocupar el lugar a que le dan derecho su historia y sus virtudes.

Reciba, pues, V. E., ese Excmo. Ayuntamiento y la ciudad entera, la más sincera y sentida expresión de mi gratitud, y no duden de que no olvidaré nunca a mi patria adoptiva y estimaré como la más preciosa recompensa a mis pobres trabajos, la honra de poderme llamar hijo de San Fernando.

Dios guarde etc.

Luis López García.

Excmo. Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de San Fernando.

MISIONES

El próximo domingo, a las siete de la tarde, comenzarán en la parroquia de San José las misiones que para los pobres de los barrios de Extramuros promueve la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes.

Está encargado de estas misiones un elocuente y virtuoso misionero de la Compañía de Jesús.

Desde el lunes, a las tres de la tarde habrá un acto para los niños y niñas.

La comunión general tendrá lugar el domingo 10 de Marzo.

SAN FERNANDO

El Ministro de Marina y el Alcalde señor Gómez Rodríguez.

En el expés de esta tarde han marchado a Madrid el Ministro de Marina Sr. Pidal y el Alcalde Sr. Gómez Rodríguez.

En la estación han sido despedidos por numerosas personas entre las que recordamos al Comandante general del Apostadero, Sr. Marqués de Arellano; general Jefe del Arsenal, señor García Paadín; general Jefe de la segunda división de la escuadra, Sr. Manterola; general de Artillería, Sr. González; general director del Observatorio, Sr. Azcárate; Jefe de Estado Mayor del Apostadero, Sr. Ruvalcábar.

Concejales Sres. Muñoz, Gómez Súnico, González Valdés, Duarte, Jiménez Facio, Ruiz Hernández, Rodríguez Sánchez, Chacón, Gutiérrez Martínez y López Rodríguez; Secretario de la Corporación don Froilán Alonso y capellán de la ciudad don Antonio Pérez Díaz.

Capitán de navío don Joaquín Cristelly, comandante del Numancia, don Elicardo Fernández de la Puente; coronel de Infantería de Marina, don Arturo Montserrat; comandante del Princesa de Asturias, don Federico Ibáñez; ordenador de Marina del Apostadero, don Manuel Arjons; teniente de navío, don José M.ª La Herrán; Ayudante de Marina, don José Gómez Ramos; médicos de la Armada, don Vicente Giróneda y don Agustín Machorro.

Subinspector de Sanidad de la Armada, don José Rodríguez Ullery; don Horacio Pérez y Gutiérrez Otero, don Manuel Lozano; don José Luis León; don José Pella, don José Gómez Alvarez, don José González Montado, don José Martínez Marassi, don José Porta, don Cayetano Ruiz, don José Roldán Moreno, don Antonio Garrido García.

Además vimos muchísimas personas que no nos es posible recordar.

Comisiones de todos los Centros y Sociedades. Muchos Jefes y Oficiales de todos los Cuerpos del Apostadero y gran número de obreros.

En el expés venía de Cádiz el Gobernador Civil, que siguió acompañando al Ministro hasta la Puente y después regresó a Cádiz en el correo.

Marcharon con el Ministro su secretario particular don José Pidal, su señor hijo don Gerónimo y el ayudante personal, teniente de navío don Francisco Jiménez Pidal.

En el tren expés ha marchado también a Madrid, el ayudante honorario de S. M. el Rey, capitán de Infantería de Marina, don Vicente Ramírez.

El Corresponsal.

28 Febrero 1912.

NOTICIAS

Asociación de Caridad

El Tobogán instalado en la plaza de Isabel II, ofrece todas las ganancias que obtenga durante todo el día y noche de hoy a la Asociación Gáditana de Caridad.

Esta noche de ocho a diez, ejecutará un precioso programa en aquella plaza, la banda de música del Hospicio provincial.

La inyección de mañana en el cinematógrafo del muelle, será también a beneficio de dicha Asociación, y se pondrán solamente las cintas que representen la inundación en Sevilla y visita hecha por D. Alfonso XIII a aquella ciudad.

Operación

El reputado oculista doctor don Cayetano del Toro operó ayer de catarata doble a una enferma particular, procedente de Jimena.

Le auxiliaron su hijo don Enrique y don Francisco Arozarena.

El resultado fué satisfactorio.

Del Centenario

El Sr. D. Cayetano del Toro recibió ayer telegrama del Sr. Conde de Romanones, felicitándole por haberse votado el crédito para el Centenario.

Hacia constar el presidente del Congreso que se debía esto muy especialmente a los trabajos realizados por el Sr. Rivas, sus compañeros de Comisión y al deseo del Sr. Canalejas de conceder lo que Cádiz solicitaba.

Se tienen noticias de algunos trabajos que se preparan relacionados con el Centenario; entre ellos hay el proyecto por el coronel Sr. Arzadún de dar una conferencia, en Madrid, sobre la orden militar de San Fernando y nombrar en la corte y en Cádiz comisiones que entiendan sobre el acto que relacionado con dicha orden militar se celebrará en Cádiz y al cual asistirá el Rey.

Hay también el proyecto de colocar en Cádiz un busto del Vicepresidente de las Cortes de Cádiz D. Ramón Power, capitán de fragata, natural de Puerto Rico y que vivió en la calle Molino. Dicho busto será costeado con dinero enviado por varias sociedades de Puerto Rico y probablemente lo hará el escultor Sr. Biay.

Con fondos mejor nos se proyecta hacer una lámpara a busto en recuerdo de D. José Miguel Bordas.

Probablemente el día 19 de Marzo se celebrará en Madrid un acto, análogo al de Cádiz, que tendrá lugar ante el palacio del Senado.

Según noticias que se han recibido de Madrid, se cree que para el día 19 venga a Cádiz una representación del Senado.

Suscripción

Hé aquí la iniciada para ayudar a los gastos del triduo de Nuestro Padre Jesús de la Columna:

Suma anterior, 78 30 pesetas.
Don José Luis Sola y señora, 2 50 pesetas.
Señores de Bilonado, 2 pesetas.
Con una peseta
Doña María Aveilla de Rubio, doña Felisa Valderrama de Flores, doña Elena Pacheco de Aramburo, doña Amparo Gomila, doña Encarnación Gil de los Reyes de Marifas, doña Soledad Lobadón, doña Carmen R. de Romero, doña Aurora Gómez de Abarzuza.—Pesetas, 8.
Con 0'50 peseta
Doña Teresa Amesty, don Guillermo Villaverde, doña María Martínez de Gatell, señorita de Lavaggi, doña María Díez de Joly, don Fernando García Veas, doña Josefa Letjos, señora Condesa de Villafuente Bermeja.—Pesetas, 4.
Con 0'25 peseta
Don Antonio Store, doña María Asunción Villar de López, doña Consuelo Rendón, señora Marquesa de Casa Reaño, doña María Cervera de Sánchez.—Pesetas, 1'25.
Total, pesetas 98'05.

(Continuad.)
Telegrama

En la Económica se recibió anoche el siguiente:
"Aramburu.—Económica. Cádiz.
Andrade pidió votación nominal Pedregal, Salillas explicación voto favorable conmemoración menor cantidad; Senantes atacó Constitución 1812. Desechado voto aprobese enmienda 800.000 pesetas este año.
Pasará Senado.
Cabello Mareño."

MARQUÉS DEL REAL TESORO JEREZ Y CONACS

Ocurencias locales

A las nueve y media por el guardia municipal, Rafael Seco, fué detenido un individuo, por mendigar y sin domicilio.

A las nueve fué conducido a la Inspección de Vigilancia, por los guardias municipales Arturo Martínez y José Mena, Emilio González Aras y Aquilino González y su hermano Emilio, por escándalo y negarse a pagar cincuenta céntimos a un vendedor ambulante. El hecho ocurrió en la calle Alonso el Sabio.

A las nueve y media, por los guardias municipales Arturo Martínez, Gonzalo Calersa, Antonio Gil y José Mena, fueron conducidos a la Inspección, Joaquín Nondedeu, Manuel Castillo y Francisco y Manuel Vázquez, por reventa en la plaza de Isabel II, resultando el Manuel Vázquez, con contusión en la frente que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

SUBASTA

Por voluntad de sus dueños, se sacan a subasta pública extrajudicial, las casas números 4 y 6 de la calle de Isabel la Católica, la número 3 de la calle Osorio y la núm. 12 de la calle de Santiago, todas ellas en esta capital.

La subasta tendrá lugar el día 5 de Marzo de 1912, a las 14 horas en el estudio del Notario de Cádiz, Ledo. D. José de Bedoya y Gómez, plaza Arguñales (antes Cuatro Torres) número 5.

Los títulos de propiedad de las casas que se subastan, y el pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en el despacho del referido Notario, todos los días hábiles desde las 11 a las 18.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

San Macario y cps. mr.

Santo de mañana

La Lanza y los Clavos de Ntro. Señor Jesucristo, el Santo Angel de la Guarda, y San Eligio, Ob. de Cádiz, mr., y San Rosendo, Ob. y conf.

JUBILEO

Día 29.—En la Iglesia de RR. MM. Descalzas
Día 1.—En la Iglesia parroquial de San Antonio.
Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis

CULTOS

Parroquia de San Antonio.

En los ejercicios de la Santa Escuela de Ntro. Señor Jesucristo, predicará el viernes primero el Sr. Dr. D. Pablo Duarte, Cura propio de la citada Parroquia.

Iglesia de Ntra. Señora del Carmen
Pla. Asociación de la Sma. Trinidad, establecida canónicamente en dicha iglesia.
Los ejercicios correspondientes a Marzo, se verificarán el domingo 3, primero del mes.
A las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa administrándose en ella la Sagrada Comunión y a continuación se restará el Santo Tránsito.
Los cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.
La imposición de Escapularios, en la Sacristía.

PEDRO DOMÉCO
Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Rivas y Flores, plaza de Beáen, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

Almacén al por Mayor
DE
Joyería, Relojería y Platería
A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE CHIARA.—MALAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.
Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona.
PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

DESDE HOY
◆ REBAJA EN LOS VALDEPEÑAS ◆
DEPOSITO DE VINOS
MARTINEZ DEL CERRO

POR TELÉGRAFO SE APROBÓ EN EL CONGRESO EL CRÉDITO PARA EL CENTENARIO

SENADO

Ruegos y preguntas

A las 3'45 comienza la sesión de la Alta Cámara.

Preside el Sr. MONTERO RIOS.

En el banco azul toman asiento los señores GASSET y BARROSO.

Hay poca animación en la Cámara.

El Sr. POLO y PEYROLON agradece al ministro de Fomento la remisión de la lista que había pedido de los expedientes sobre Sindicatos agrícolas.

Pide al Gobierno que se conceda ampliación al número de plazas de telegrafistas, para que puedan ingresar todos los aprobados en las últimas oposiciones.

El Sr. GASSET dice, que lo mismo que ha enviado esos datos, está dispuesto siempre a ponerse a las órdenes del Sr. Polo y Peyrolón.

El Sr. BARROSO contesta diciendo que el Gobierno hace cuanto puede para colocar a los aprobados y que paulatinamente lo irá haciendo.

Rectifica el Sr. POLO y PEYROLON.

El Sr. LOPEZ MORA formula una protesta contra la empresa de teléfonos, porque esta sociedad se toma la libertad de colocar palomillas en las casas para la sujeción de los alambres, sin permiso de los dueños de la finca.

Le contesta el Sr. BARROSO ofreciendo atender el ruego.

El Sr. ALLENDE SALAZAR pide que antes de publicarse la Real orden distribuyendo los créditos para la construcción de los 7.000 kilómetros de carreteras se lleve al Senado para estudiarla.

El Sr. GASSET ofrece complacerlo.

Créditos de Fomento

Inmediatamente se pone a discusión el crédito de 16 millones de pesetas con destino a Fomento.

Consumo el primer turno en contra el señor IBARRA.

Combate el crédito y la forma de pedirlo.

Recuerda a la Cámara que el crédito en cuestión fué denegado por el Consejo de Estado en pleno, fundándose para ello en que lo conceptuaba ilegal.

Afirma el orador que sigue siéndolo ahora.

Pide que se ponga orden en el departamento de Fomento, donde se han contraído deudas exorbitantes.

Demuestra que se ha faltado abiertamente a la ley por haber hecho subastas por valor de 55 millones de pesetas, en carreteras, sin tener créditos para ello.

Dice que es intolerable el abuso que el señor Gasset viene cometiendo.

El Sr. GASSET le interrumpe.

Habia el Sr. CALBETON que defendiendo extensamente el dictamen de la Comisión.

Trata de explicar la necesidad de que se concedan esos créditos.

Pronuncia un extenso discurso.

Rectifica el Sr. IBARRA con brevedad.

El Sr. ALLENDE SALAZAR consume el segundo turno en contra.

Estima que el Sr. Gasset ha experimentado una censurable equivocación al realizar determinadas obras, sin contar con medios para satisfacerlas, lamentando el estado ruinoso que ahora produce a la Hacienda la concesión de créditos extraordinarios.

Analiza luego toda la labor que lleva hecha el Sr. Gasset en su departamento, para condenarla.

El Sr. GASSET le contesta justificando su gestión.

Explica nuevamente la forma como se procedió a las subastas.

Considera muy necesario atender a la construcción de carreteras, cosa que están pidiendo en toda España.

Termina diciendo, que confía será la última vez que acuda a las Cortes en demanda de créditos extraordinarios.

Rectifica el Sr. ALLENDE SALAZAR.
(En la Cámara solo hay, en todos los escaños, una docena de senadores.)

Le replica el Sr. GASSET para insistir en la necesidad del crédito.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO que le corresponde consumir el otro turno en contra ruega a la presidencia le reserve el uso de la palabra para mañana.

Accede el Sr. PRESIDENTE a ello y se levanta la sesión a las 6'45.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del Sr. CONDE DE ROMANONES, comienza la sesión en la Cámara popular a las 3'55.

En el banco azul está el Sr. CANALEJAS.

El Sr. CONDE DE SANTA ENGRACIA formula un ruego referente a la Exposición de Madrid y pide al Gobierno que no abandone asunto de tanta importancia para el pueblo de Madrid, que está todo interesado.

El Sr. CANALEJAS le contesta, ofreciendo interesarse en lo que se le pide.

Ofrece apoyar la celebración de la Exposición.

El Sr. CONDE DE SANTA ENGRACIA lo agradece.

El Sr. GOICOROEHEA se ocupa del incumplimiento de la Ley de administración local.

Le contesta el Sr. CANALEJAS con alguna brevedad.

El Sr. GOICOROEHEA no se conforma y habla de nuevo, pidiendo aclaraciones, que le hace el Sr. CANALEJAS.

El Sr. SANCHEZ GUERRA pide que se lleven a la Cámara todos los documentos que existan relativos a la construcción de los 7.000 kilómetros de carreteras.

Pide luego que se nombre en el Congreso una comisión en que intervengan todas las minorías, para que haga un minucioso examen de ellos.

Manifiesta que no le ha satisfecho la explicación dada por el Sr. Gasset al dar a la prensa referencias del Consejo de Ministros celebrado anoche.

Le contesta el Sr. CANALEJAS que asegura que se ha hecho un detenido estudio, con toda minuciosidad, no existiendo motivo para los recelos que abriga el Sr. Sánchez Guerra.

Sin embargo, manifiesta que no tiene inconveniente alguno en que se nombre la comisión y examinen los documentos.

Rectifica el Sr. SANCHEZ GUERRA que insiste en lo pedido, diciendo que no se trata solo del examen de esos documentos, sino de algo más serio, como es la necesidad de velar por las prerrogativas del Parlamento.

Asegura que este Gobierno las tiene olvidadas y hace a espaldas de las Cortes cosas que no puede hacer.

El Sr. CONDE DE ROMANONES ofrece complacer al orador y dice que el asunto pasará a la sección correspondiente, para que se proceda al nombramiento de la comisión pedida, que hará el examen.

El Sr. CONDE DE GARAY se ocupa de los nombramientos de delegados de sanidad exterior.

Se entra en la

Orden del día

Aprébase un proyecto autorizando al Gobierno para que concierte con las empresas de automóviles los derechos de transportes.

Se proclama diputado al Sr. CONDE DE TRENOR.

Banco Nacional

La PRESIDENCIA concede la palabra al señor VIZCONDE DE EZA para tratar de la creación del Banco Nacional agrario.

El orador consume el segundo turno en contra.

Hace un extenso discurso demostrando conocimientos muy grandes del asunto que se debate.

Examina cuales son las necesidades de la agricultura, para deducir que sufre grandes perjuicios por la falta de protección de los gobiernos.

En términos muy elocuentes combate la usura, especialmente la que se ejerce en las ciudades de campo, donde toda la ganancia de los obreros y colonos pequeños queda en manos de los usureros.

Oree que el nuevo banco se dedicará a las mismas operaciones que el Banco hipotecario y otros de índole parecida, por lo que no debe aspirar a una excesiva protección del gobierno.

Elogia la fundación de los establecimientos de crédito, pero cree que el que se está discutiendo no es el que necesita la agricultura para fomentar su desarrollo.

EL CENTENARIO

Se reanuda la discusión sobre crédito para conmemorar las Cortes y Sitio de Cádiz.

Se lee el dictamen emitido por la comisión, modificando el retirado ayer por el presidente de la comisión dictaminadora.

La enmienda

Para concretar la fórmula expuesta ayer por el Presidente del Consejo de Ministros, en la sesión, los diputados D. Luis J. Gómez Aramburu, D. Dionisio Pérez, D. Federico Laviña, Conde de los Andes, Conde de Pinofiel y señores Buendía y Brocas, han presentado una enmienda al dictamen.

Consiste dicha enmienda en que se destine un millón de pesetas a la construcción del monumento, con cargo al presupuesto de la Presidencia, pero repartido entre los años 1912, 1913 y 1914.

Además se concederá ahora, dentro del ejercicio de 1912, la cantidad de 500.000 pesetas, para que el Gobierno y el Congreso organicen las fiestas que en Cádiz hayan de celebrarse con motivo de la conmemoración de las Cortes y el Sitio.

La discusión

Leído el dictamen y la enmienda, el señor ANDRADE hace uso de la palabra para mantener el voto particular de los conservadores e impugnar el nuevo dictamen.

Lamenta que se emplee en fiestas la cantidad designada, cuando por todas partes se está pidiendo dinero para combatir crisis del trabajo.

Dice que detrás de este crédito se pedirán otros para conmemorar las de Arapiles y las Navas y el Compromiso de Caspe.

Insiste en que los conservadores no se asocien al Gobierno en este punto.

Anuncia que la minoría conservadora pedirá votación nominal de la enmienda.

El Sr. PEDREGAL explica el voto de los republicanos.

Estos desean que se celebre el Centenario, pero se oponen a la concesión de gastos excesivos.

El Sr. SENANTES combate la concesión del crédito para el Centenario en todos sus aspectos.

Dice que se trata de conmemorar algo que es contrario a las ideas religiosas de la minoría que representa.

El Sr. SALILLAS le replica diciendo que es deber de los republicanos elogiar la labor de los diputados de 1812.

Encarándose con el Sr. Senantes dice que este ha hablado en nombre de la Inquisición.

Rectifica el Sr. ANDRADE; pide la votación nominal para la enmienda.

Así se hace y queda desechado el voto particular por 66 votos contra 25.

Pónese a discusión el dictamen.

El Sr. LLORENS se ocupa de las cuentas del Centenario de las Cortes de Cádiz que hace dos años están pedidas y sin presentar y pregunta si pasará igual con este crédito.

El Sr. BURELL las explica detalladamente diciendo que él se limitó a librar cien mil pesetas.

En Cádiz funcionaba una Junta y él se limitó a defender las trescientas mil pesetas restantes del crédito concedido.

El Sr. NOGUES presenta una enmienda, que apoya, pidiendo que del crédito que se concede sean 50.000 pesetas para la terminación del monumento dedicado a los mártires de la Independencia de Tarragona.

El Sr. CANALEJAS se enfada con el orador.

Dice que después de aprobado este crédito que tiene ofrecido a Cádiz para conmemorar su Centenario, no se vuelva a contar con él para ningún gasto de esta índole.

Se aprueba el crédito en votación ordinaria y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilera.—Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 5.—San José 9, duplicado.—Cádiz.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcey, Lores, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hollín, Elche y Yecla.

Saldo anterior	Ptas.	14.998.200'84
Imposiciones durante la semana	"	348.195'60
Suma	Ptas.	15.346.396'44
Reintegros	"	359.106'38
Saldo	Ptas.	14.987.290'06

Cádiz 24 de Febrero de 1912.

HORAS DE CAJA, de 10 a 4.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13

Dedicados exclusivamente al tratamiento de las enfermedades de los ojos, practican toda clase de operaciones en los mismos, como son: catarata, estrabismo (biceo), triquisias (pestañas desviadas), pterigión (uña), dacriocistitis (rija), enucleación, pupila artificial, glaucoma (dolor de clavo), granulaciones. Prescripción de lentes, ojos de cristal (protesis), etc.

Consulta, de 1 a 4.—Días festivos, de 1 a 2.—Valverde, 20.—Cádiz

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales
Cemento Portland alemán marca LA CABRA
Cal hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.
Telegramas: AZOPARDO

CADIZ

El triunfo

Los comisionados gaditanos en Madrid

Los comisionados han estado hoy al medio día en el Ministerio de la Guerra, para tratar de ciertos detalles relacionados con el derribo de las murallas.

Explicaron largamente al general Luque lo que estaba pasando en la muralla, con la socavación que había hecho el mar por la parte del Matadero, cuyo edificio está en peligro.

El general Luque comprendió la gravedad del caso y su urgencia, pero como los presupuestos están muy escasos, se acordó pedir a Cádiz una nota detallada de los gastos, para proceder al arreglo de la consignación.

Después fueron al Congreso en donde se enteraron del estado del crédito.

Los conservadores les manifestaron que el voto particular que ellos mantenían no sería difícil para el arreglo; explicaron que quieren llegar a la votación nominal porque quieren dejar sentado un criterio y un precedente para cuando se discutan otros créditos para fiestas que hay pendientes y ser necesario este precedente para poder combatir los demás.

Desechado el voto ofrecieron votar favorablemente la enmienda.

Así ha sido y a última hora de la sesión como verán por extracto quedó aprobada, la fórmula concediéndose 800.000 pesetas.

Cuando terminó la sesión muchos diputados rodean en los pasillos al Alcalde de Cádiz señor Ribas, que en unión de los comisionados esperaban el resultado.

Pocos eran los que creían que conseguirían tanto como han logrado.

Mañana mismo comenzarán a trabajar para que paze en el Senado.

A primera hora será enviado el proyecto a la Alta Cámara y empezará el Alcalde sus gestiones con los jefes de las minorías.

El Sr. Labra le ayudará en esas gestiones, según nos aseguran.

El Alcalde ha expresado su gratitud al Conde de los Andes, por la actitud que habían adoptado a última hora los conservadores.

Los comisionados se mostraban muy satisfechos.

DE CORTES

De Canarias

La comisión para estudiar la reforma administrativa de Canarias, se reunió al anochecer para estudiar la fórmula propuesta, de que ya tienen ustedes conocimiento.

La interpelación Silló

Se cree que la sesión de mañana en el Congreso se prorrogará por dos horas para que pueda terminarse la interpelación del señor Silló.

Contra los conservadores

Se asegura que los ministeriales que forman la Comisión de los presupuestos se oponen vehementemente a dictaminarlos porque creen que en cuanto se aprueben subirán al poder los conservadores.

El voluntariado

En la información oral abierta sobre voluntariado en África, han intervenido los señores Conde de Esteban Collantes, general Azcárraga y otros.

La ley de Comunicaciones

Los navieros que han celebrado la asamblea, visitaron al Sr. Moret.

Este se mostró partidario de que no se modificase la ley.

El Sr. Moret les ofreció estudiar detenidamente el asunto.

Por la tarde hablaron en el Congreso con el autor de la ley Sr. Sánchez Guerra.

Este se mostró decidido a mantener la integridad de la ley.

Telegrafistas

Las señoritas aprobadas en las oposiciones para telegrafistas han visitado a los jefes de las minorías parlamentarias, para que pidan en Cortes su colocación.

Lo de los suplicatorios

El Sr. Canalejas se encuentra poco dispuesto a complacer a Lerroux denegando todos los suplicatorios pendientes.

Tiene medio de encontrar otra vez la oposición de los conservadores, que han amenazado con ruda oposición, si tal cosa se concede.

Resulta que la mayoría de los suplicatorios se han pedido por ataques a la religión y excitaciones a la rebelión.

Emiliano Iglesias, es el que tiene mayor número de suplicatorios pendientes.

Ascienden a ochenta y dos.

Los presupuestos y los créditos

El Sr. Rodríguez dijo a los periodistas que los presupuestos se discutirán la semana próxima.

Añadió que el día de ayer había sido terrible, por las muchas peticiones de créditos que había recibido.

Asciendieron a más de 200 millones de pesetas.

Ha distribuido ya los 140 millones.

De ellos destina diez, a la canalización del Manzanares; quince, a arreglar el pavimento de Madrid y seis, destinados a pago de los maestros.

MADRID

Varias noticias

— Enfermo —

Ha vuelto a agravarse el Sr. Cobian.

— Las compensaciones —

A las cinco de la tarde conferenciaron en el Ministerio de Estado los Sres. García Prieto y Geoffroy.

Este entregó las aclaraciones de Francia respecto a compensaciones territoriales.

— Restablecido —

Se encuentra repuesto de su enfermedad el príncipe Leopoldo de Battemberg, hermano de la reina.

— Viendo volar —

Los infantitos han estado hoy en Cuatro Vientos presenciando los vuelos hechos por Mr. Busted.

— Lápidas —

El lunes irán a Toledo el rey y el general Luque para descubrir la lápida dedicada a los efes y oficiales del Arma, salidos de dicha Academia de Infantería y muertos en campaña.

— El célebre lotero —

Se ha presentado en el Juzgado el lotero Lloriente que se fugó el año anterior.

Se le ha encarcelado.

— El que se hundió —

En breve comenzará la nueva construcción del tercer depósito del Lozoya, que se hundió el año 1905.

— 190 para 15 —

Para quince plazas de auxiliares provinciales de las Juntas de Instrucción se han presentado 190 opositores.

— Es natural —

Los telegrafistas aprobados han pedido al director del Cuerpo que conceda el Gobierno la ampliación de plazas.

— Otro alcalde dimitido —

Ha dimitido el nuevo alcalde de Madrid don Joaquín Ruiz Jiménez, por diferencias con el gobernador en el asunto de las pesas y medidas.

El gobierno no ha querido confirmar la noticia, sin duda, porque tiene esperanzas de posible arreglo.

— Audiencias —

Don Alfonso ha concedido hoy numerosas audiencias a generales del Ejército y de la Armada.

— La firma de Guerra —

Los decretos de Guerra sancionados por el rey comprenden las siguientes disposiciones: Pasando a la reserva al general Sr. Espeleta-Nombrando para sustituirle en el cargo de segundo jefe de Alabarderos, al general Ríos. Ascendiendo al general Zubia.

También ascienden a generales los coroneles Sres. Garriga y Reina.

Nombrando segundo jefe militar de Genta al general Axó.

El general de la primera brigada al señor Coggi.

Id. para mandar la brigada topográfica de Estado Mayor, al general Suárez Inclán.

Nombrando brigadier al coronel Sr. García Gómez, muerto en Melilla en el combate del día 27.

— Pidiendo mejoras —

Una comisión del Cuerpo jurídico de la Armada ha pedido a Canalejas la introducción de varias mejoras en el Cuerpo.

El Sr. Canalejas les ofreció hablar del asunto con el general Pidal, tan pronto como este llegue a Madrid, ofreciendo recomendar al asunto.

— El viaje a Alicante —

Se asegura que los infantitos acompañarán a los reyes en el viaje a Alicante.

Visitas y peticiones al ministro de Hacienda.

Una comisión de azucareros visitó al señor Rodríguez para solicitar que se les concedan rebaja en el impuesto que ahora satisfacen.

Otra comisión del Fomento Nacional fué a consultarle sobre la forma de pagar el impuesto del dos por ciento de la contribución industrial.

Una tercera comisión, del «Nuevo Club», fué a pedirle que armonice el impuesto de inquilinatos para los casinos y círculos.

Los trigueros fueron a agradecerle las medidas que había adoptado referentes a las Aduanas.

— Jura de banderas —

El día 10 de Marzo se celebrará en Madrid el acto de jurar la bandera los reclutas del último reemplazo.

Ascienden a unos 10.000.

El acto tendrá toda la importancia de una gran parada.

— Mala defensa —

El Sr. Sol y Ortega se ha encargado de la defensa del doctor Queralt, contra quien se sigue querrela criminal a instancia de parte por injuriar a las hermanas de la Caridad que prestan sus humanitarios servicios en las Casas benéficas de Barcelona.

— Descanse en paz —

Ha fallecido esta noche el doctor Oloris.

¡POR DIGNIDAD!

Se comenta muchísimo esta noche en todos los centros políticos, la desairada situación en que queda el Sr. Gasset, después de lo sucedido esta tarde en el Congreso con el Sr. Sánchez Guerra.

Después de las minuciosas explicaciones que anoche dió Gasset a los periodistas sobre la inversión del crédito para la construcción de carreteras, esta tarde en pleno parlamento y a petición de un exministro del mismo departamento se aprueba el nombramiento de una comisión parlamentaria, para que examine la relación y reconozca los documentos.

Y esto se hace con asentimiento del Presidente del Consejo de Ministros.

Era creencia general que después de tal desaire el Sr. Gasset presentaría su dimisión.

A última hora fué dicho señor a conferenciar con Canalejas y se quedó amargamente de la poca confianza que le ha demostrado el Congreso.

Canalejas le acompañó en las lamentaciones sin tratar de consolarle.

Los comentaristas añaden que a pesar de todo no había dimitido.

PROVINCIAS

— BARCELONA —

— Los secuestradores —

Siguen las autoridades haciendo diligencias para esclarecer lo de la niña secuestrada.

Esta dá muy pocos detalles a causa del estado delicadísimo en que se encuentra.

Solo habla de grandes salones y cosas que parecen misteriosas.

El marido de la secuestradora sigue acumulando cargos contra ella.

En el registro que se ha hecho en casa de la secuestrada, se hallaron vestidos de niñas de diferentes tamaños, ensangrentados.

Grandes cojinetes, también con huellas de sangre y ropas de cama con la misma señal.

Se sabe que la secuestradora intentó enviar a su padre, que está en un hospital, un recado encargándole que a nadie diga que ha visto niñas en su casa.

Están comunicados el padre, el marido y la procesada.

Están saliendo a relucir detalles de crímenes misteriosos.

Hay enorme expectación en Barcelona por ver en lo que acaba esto.

La herencia de una administración radical.

El alcalde está preocupadísimo por los cuantiosos créditos que ha dejado sin pagar el Ayuntamiento radical.

Se dice que ascienden a más de cuatro millones.

— Obsequio —

El círculo francés ha obsequiado a los marinos de la escuela de guardias marinas que está anclada en este puerto.

— MELILLA —

— Mejoría —

El general Navarro ha mejorado.

En breve se encargará nuevamente de su brigada.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON



Paquetes de	Pastillas	Pesetas
1. ^a marca: Chocolate de la Trapa	400 gmos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2. ^a marca: Chocolate de familia	480	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3. ^a marca: Chocolate económico	850	16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones.—Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,
12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en la provincia de Cádiz: Sres. García y C.^a
Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

Bajas enemigas

La policía apostada en Buxardí ha sostenido un tiroteo de cerca de una hora, con los malhechores que se acercaban a la posición. Estos huyeron dejando algunas bajas. Nosotros tan solo hemos tenido un herido de poca importancia.

Intento de asalto

También fueron rechazados los malhechores en casa del Ovid Chel, que algunos trataron de asaltar.

Caballería enemiga

Se nota movimiento en el campamento enemigo.

Grandes grupos de caballería mora se están internando.

Ataque sin efecto

El general García Aldave ha tenido conocimiento de que los moros se proponían atacar el zoco de Selata.

Dispuso inmediatamente que se ocuparan algunas posiciones inmediatas y se practicara un reconocimiento.

En vista de esto los moros desistieron.

Gestionando la libertad

El capitán Barbeta ha comenzado las gestiones para recuperar a los niños valencianos que se llevaron los moros, después de asesinar a los padres.

Refuerzos

Los harqueños, desde que han visto nuestros globos, están mandando avisos al interior, pidiendo con urgencia el envío de refuerzos.

CADIZ

Buques sin rumbo

Dicen desde Genta que en el Estrecho de Gibraltar hay niebla muy densa.

Se oyen pitos de buques que han perdido el rumbo.

PONTEVEDRA

Crucero inglés

Ha fondeado en Vigo, el crucero inglés Vaquero.

BURGOS

Absuelta

Esta mañana comenzó la vista en juicio por Jurado de la causa seguida contra Irene Terán, por haber matado a su novio.

El Fiscal pedía la pena de muerte.

Por la tarde siguió la vista.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

VACUNA ANTITIFICA

SUERO ANTITIFOIDEO

Farmacia HÖHR.

ESCUELA PRACTICA—STA. INES 14

R. Randon, Director

EN SEIS MESES, enseñanza de idiomas por profesores de nacionalidad (nuevo método).

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Día 27	Día 28
Deuda perpetua 4 0/0 inter		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	85'00	84'95
Serie E de 25.500 id. id.	85'00	85'05
Serie C de 12.500 id. id.	85'20	85'20
Serie D de 5.000 id. id.	85'50	85'45
Serie B de 2.500 id. id.	85'55	85'55
Serie A de 500 id. id.	86'40	86'30
Serie G y H de 100 y 200	87'00	87'00
4 0/0 fin de mes	84'95	84'95
Deuda amortizable 4 0/0	93'00	00'00
5 0/0	101'10	101'05
Cédulas Banco Hipotecario	000'00	000'00
Acciones Banco de España	451'00	450'00
Compañía Tabacos	279'00	278'05
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes.	46'75	16'75
Id. id. ordinarias.	16'25	00'00
Obligaciones	81'50	00'00
Paris a la vista	7'65	7'70
Londres a la vista	27'20	27'17
Rio de la Plata	000'00	00'00

Automóviles á Algeciras

AVISO AL PÚBLICO

Por el mal estado de las carreteras los automóviles de San Fernando á Algeciras harán desde hoy el siguiente servicio:

Los viajeros saldrán de San Fernando en coches tirados por caballos, que los conducirán hasta Vejer y que saldrán de aquella población á la una y media de la tarde.

Desde Vejer á Algeciras se hará el viaje en automóvil.

La salida de Algeciras será á las diez y media de la mañana, haciéndose el viaje en automóvil hasta Vejer y desde aquí hasta San Fernando en carruaje.

SAN ANTONIO

Almacén de Viveres.—Segismundo Moret 32.
—Sucursal, Rosario 12.
Aceite filtrado . . . Litro. 1'20 Ptas.
Manteca pura de vaca. Kilo. 5'50

Se compran á altos precios alhajas con piedras finas, oro, plata y platino, en la Joyería de MELILLA, Cómputo 23.

Vinda de Juan Martín.—Agencia de Aduanas.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Gorta y Compañía», Cemento Portland, Isaac Peral 2.

VELASDECERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILI" Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura a primas moderadas, cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales; siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: **36.684.000 PESETAS**

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA

FEBRERO DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 25 saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méxic.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 13 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con rumbo a México. También por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Guayaquil, Guayaquil y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Barcelona, haciendo todas las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO PÓO

Investments para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Malilla, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Filipinas, Australia y Japón.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO PÓO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

SAN FRANCISCO

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en la Compañía de Alcantara, que es cómodo y trata con especialidad a los pasajeros. Se admiten también los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Procede con conveniencia por embarcos de los vapores para pasajeros de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Compañía puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene en el buque de la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le son entregados y de la extracción de los artículos cuya venta, como castoreo, desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampico. Admite pasaje y carga para Cádiz y Valencia, con trasbordo en España, el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para más detalles rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta a Tampa y otros puertos de los Estados Unidos por el ferrocarril de la Compañía.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10,000 toneladas

CADIZ

Capitán, D. J. Letina.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 11 de Marzo de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Tiene telegrafía sin hilos.

La carga debe estar al costado del vapor el 10, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 11, 16, 21 y 26 de cada mes. El vapor español

REINA VICTORIA

capitán D. J. Roquette.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio, el día 1 de Marzo a las nueve de la mañana.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

YUBA, DE R. ALONSO Y F. LERDO DE TEJADA.

EL CORREO DE CADIZ DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION TARIFA DE ANUNCIOS

En Cádiz: 2 ptas. al mes.
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.
Redacción, Administración e Imprenta: Marqués del Real Tesoro, 8

En 1.ª plana, línea . . . 0'40
En 2.ª . . . 0'20
En 3.ª . . . 0'10
En 4.ª . . . 0'08

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente. Para anuncios especiales consúltese a la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO QUINCENAL PARA CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, GARDENAS, HABANA, NEW-ORLEANS y GALVESTON. Saldrá de Cádiz el 17 de Marzo, el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Capitán don M. A. Ojinaga. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Manzanillo y Guantánamo y Manzanillo. Informarán sus armadores, San Agustín, 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en C.)—Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona. El acreditado vapor español

MATIAS F. BAYO
Saldrá el sábado 2 de Marzo, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Lióna. Consignatarios, Isaac Peral, 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, s. en C.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª.—(S. en C.)—SEVILLA Salidas del puerto de Cádiz Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes, Havre, Danzburgo, Amsterdam y Rotterdam. Los Lunes y Viernes, a las 10

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gijón y Marsella. Los Miércoles, a las 10
Para Huelva, Marina, Avilés, Lanza y Gijón. Los Jueves, a las 10

Admiten carga y pasajeros.—Consignatarios: JUAN JOSE NAVIA, Santo Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.—(S. en C.) Servicio rápido y quincenal para Málaga, Motril, Valencia, y Barcelona. El acreditado vapor español

MELITON GONZALEZ
Saldrá el viernes 1 de Marzo a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros y carga para Génova y Lióna. Consignatarios, calle Isaac Peral núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINEUSA. (antes de Espalú y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Juan, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

ARAGON
Capitán D. V. Lanza, saldrá el martes 5 de Marzo a las once de la noche. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zarita.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSE TENA.-PUENTE DEL MAR.-VALENCIA = NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA =

LA REALIZACION

GRANDES TALLERES DE CONFECCION DE TODA CLASE DE

Preparación y Ventas para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y a medida.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados
Hijos de Joaquín M. Lahera
DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA).—CADIZ

CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
De venta en todas las Farmacias

TODOS

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azules del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

EGGMAR

UNICA IRROMPIBLE

DE VENTA en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.
A. E. G.—Thomson Houston Ibérica, S. A.—SEVILLA.